

La Junta inmoviliza 24 lotes de aceite de oliva por fraude en el etiquetado

Consumo confirma que la calidad del producto era inferior a la que reflejaba su envase

OLATZ RUIZ / Sevilla

Tras concluir los análisis a las muestras recogidas de aceite de oliva, la Consejería de Salud, a través de la Dirección General de Consumo, ha decidido inmovilizar 24 lotes de aceite de oliva como medida cautelar y ha prohibido su venta y comercialización por contener «un aceite de oliva de calidad inferior a la que aparecía en el etiquetado del producto». Se trata pues de un fraude económico, de una estafa según lo califican los olivares, pero desde Salud se quiere dejar bien claro de que el aceite es apto para el consumo «y no supone ningún riesgo para la salud».

Consumo ha concretado que 24 lotes de los 50 revisados de marcas con origen en diferentes puntos del país se ofrecían en los puntos de venta con un etiquetado incorrecto

en un afán por sacar un mayor beneficio económico al producto.

A partir de ahora se abrirá un procedimiento administrativo sancionador en el que cabe la realización de nuevos análisis para contrastar los resultados. Hasta concluir el expediente, Consumo no quiere facilitar el nombre de las empresas implicadas en el presunto fraude por una cuestión de presunción de inocencia administrativa. Desde la Dirección General se ha explicado que la inspección para la toma de muestras se ha llevado a cabo analizando en concreto marcas de aceite con precios excepcionalmente bajos.

Precisamente este criterio para seleccionar las muestras fue duramente criticado por la organización de consumidores Facua.

Rubén Sánchez, portavoz de Fa-

cua y secretario general de su Federación en Andalucía, lamentaba que «la Dirección General de Consumo de la Consejería de Salud se haya dejado guiar por los intereses de patronales empresariales del sector agrario centrándolo en los análisis a las marcas con los precios más bajos».

Añadía Sánchez que al no revelar las marcas implicadas «la Consejería de Salud puede provocar que los consumidores sospechen de la existencia de fraude en cualquiera de las marcas más baratas del mercado».

Por su parte, el secretario de Relaciones Institucionales de UCE en Andalucía, José Carlos Cutiño, mostraba su preocupación por que el producto que se pone en el mercado se corresponda con el etiquetado con el objetivo de que «el

usuario pague por lo que realmente quiere comprar». También llegó a insinuar que exista «algún interés por parte de los productores en demonizar determinados aceites por tener un precio que no sea el habitual para determinadas calidades».

Por otra parte, el diputado nacional del Partido Popular de Jaén, Gabino Puche, advirtió al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural que «tiene el deber de exigir a la Junta de Andalucía, como administración con competencia directa, que dé toda la información necesaria, pero sin crear alarmas y, sobre todo, sin contradecirse». Del mismo modo, advirtió que la ministra Rosa Aguilar «debería poner más énfasis a la hora de reclamar al Gobierno andaluz que tome las medidas necesarias».

Reclaman más inversión privada en la universidad

ANDROS LOZANO / Sevilla

La universidad andaluza aún no ha alcanzado la mayoría de edad para poder relacionarse de manera autónoma con las empresas de la región. Los principales centros de producción de conocimiento de la comunidad siguen dependiendo, en gran medida, de la inversión pública que realiza la Administración. En definitiva, el capital privado aún sigue reacio a invertir en ella.

El secretario general de Universidades, Investigación y Tecnología de la Junta, Francisco Triguero, explicó ayer que la universidad andaluza tiene «un déficit de inversión privada» pese a que en cuanto a financiación pública está en la media de los 33 países que forman la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE).

Antes de presentar dos estudios elaborados por dicha organización, en los que se evalúa el sistema universitario andaluz y su capacidad de entablar relaciones con el tejido productivo de la región, Triguero aseguró que «las empresas tiene que implicarse más» en la generación de innovación universitaria.

La percepción que tiene el secretario de Universidades de la Junta es que «por separado funcionan bien –en referencia a la universidad y empresa andaluzas– pero aún tienen que fusionarse más».

Sin embargo, sostiene que el desarrollo socioeconómico se basa, en gran medida, en las sinergias que puedan crearse entre el tejido universitario y el empresarial. Respecto a esto dijo que era un cuestión de reciprocidad: «Es una cosa de dos: la universidad tiene que mirar hacia la empresa y la empresa hacia la universidad».

«Crecimiento importante»

Lás palabras de Triguero llegaron justo antes de que presentara personalmente los dos estudios a representantes de la comunidad universitaria, de empresas y parques tecnológicos de Andalucía así como de responsables del Ministerio de Educación en Sevilla.

Pese a que estos análisis no están definitivamente cerrados –se espera que las conclusiones finales se conozcan en el primer trimestre de 2011–, Triguero adelantó que «el análisis general» de ambos es que se está produciendo un «crecimiento importante en la capacidad de utilización eficiente de los recursos del sistema universitario y de la aplicación de esas capacidades al sistema productivo». «Si mirásemos diez años atrás, el resumen es que nos hemos acercado, e incluso superado en términos cuantitativos, a otras regiones del mundo», añadió.



'Ecofeminismo' como salvaguardia del Estado del Bienestar. Los consejeros Micaela Navarro, Mar Moreno y José Juan Díaz Trillo reclamaron ayer una «alianza estratégica entre feminismo, ecología y sector público» para «preservar» el Estado del Bienestar frente al «ataque» que recibe esta garantía social por parte de los mercados. Moreno, quien inauguró el 'I Encuentro sobre Ecofeminismo' en Sevilla, subrayó que para los mercados los derechos sociales salen «caros», de ahí que dedujera que por eso «atacan» a las garantías sociales.

Estafa millonaria en el impuesto al alcohol

24 detenidos en nueve provincias, cinco de ellas andaluzas, por impago de nueve millones

Madrid

La Guardia Civil, en una operación conjunta con la Agencia Tributaria, detuvo ayer a 24 personas en nueve provincias –cinco de ellas andaluzas–, que eludían el pago de impuestos especiales sobre el alcohol y podrían haber defraudado a la Hacienda Pública hasta 9 millones de euros entre 2005 y 2010.

La operación, denominada 'Llave', se ha desarrollado en Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Huelva, Ciudad Real, Murcia, Navarra y La

Rioja, y, además de los 24 arrestados, otras cuatro personas han sido imputadas por los delitos de asociación ilícita, falsedad documental y contra la Hacienda Pública.

Según informa la Dirección General de la Policía y la Guardia Civil, también se han practicado 19 registros en empresas del sector de los alcoholes, vinos y vinagres (fábricas, bodegas y almacenes), por lo que el fraude inicial calculado podría verse incrementado tras

analizar la información intervenida.

Las investigaciones se iniciaron a principios de este año, tras detectar una serie de empresas del sector del alcohol que eludían el pago de los impuestos especiales mediante la declaración de falsos envíos de ese producto a vinagería.

El objeto final del fraude era el desvío de alcohol supuestamente empleado en la fabricación de vinagre para destinarlo a otros usos sin pagar del Impuesto Especial

del Alcohol y las Bebidas Derivadas, así como del IVA sobre éste.

La organización desmantelada obtenía beneficios fiscales indebidos declarando falsas fabricaciones de vino de licor para la elaboración de vinagre, que se encuentra exenta del Impuesto Especial sobre el alcohol. El alcohol así obtenido, era desviado para fabricar otros licores y el encabezado de vinos, y para completar el fraude se adulteraba el vino aumentando su volumen.